

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—119

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tabona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.  
—d—21

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cardenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.  
—d—16

**CLÍNICA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario  
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

**Pescadería de Juan Maeso**  
Plaza de la Verdura, nº 20

Se reciben todos los días pescados variados de todas las clases y se venden á precios económicos.

Se admiten encargos para cafés, fondas y particulares, siempre que se avise con tres días de antelación.

**NO CONFUNDIRSE:** Pescadería de Juan Maeso, Plaza de la Verdura, 20.  
15—d—8

**Colegio de San Ignacio de Loyola**  
Y CASA PENSION  
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD  
Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Pidanse reglamentos al director.  
—d—1

## ELECCIONES

Es un espectáculo digno de estudio el que ofrecen al distrito electoral de Salamanca los candidatos conservadores á la Diputación provincial.

Representantes los cuatro de una idea política; con las mismas aspiraciones; con los mismos deseos; identificados con el mismo programa, parecía natural que los cuatro candidatos conservadores fueran á la lucha unidos, procurando al solicitar el voto de sus conciudadanos, que aquel fuese para todos en la medida que la ley permite, y trabajando unidos por el triunfo común.

Nada de esto ocurre.  
Empezando por don Cecilio González Domingo que solicita el voto pa-

ra él en un B. L. M. impreso en papel de envolver, y acabando por don Policarpo García Morales, solicitándolo también en manifiesto pomposo lleno de ofrecimientos, que resultan recurso gastadísimo y recordatorios de inversión de las dietas en donativos á los pueblos del distrito, bien que no expresa la forma de esa inversión, todos ellos se manifiestan aislados é independientes en esos trabajos que la corrección política manda deben hacerse de acuerdo común y exentos de interés personal.

Ya vendrá don Manuel Herrero, aunque no lo haya hecho hasta hoy, siguiendo la pauta marcada por los dos señores de referencia, y á éste seguirá don Ramón Gil acaso con otro B. L. M., aunque seguramente tendrá la precaución de hacerlo en papel más fino que el de estraza.

Hasta tanto que consiguieron su proclamación como candidatos ministeriales, todos amigos, todos unidos, todos en pos de un objetivo puramente político.

Logrado el encasillado, empezó la desbandada entre los candidatos y ya ninguno se ocupó de otra cosa que de su candidatura personal, con distinto programa, diferentes ofrecimientos; solo están conformes en una cosa: en que experimentarían placer indecible consiguiendo el triunfo personal... y á los otros candidatos de su misma comunión política, que los parta un rayo.

Se vé clarísimo el deseo de triunfo, no por la trascendencia política que traería para el partido conservador, sino por satisfacer ambiciones personales, amor propio exagerado, y esto en política entendemos que produce efectos contraproducentes, pues cuando no hay ideas ni convicciones, debe renunciarse á ocupar cargos cuando para la consecución de estos se echa mano de principios políticos que no se sustentan.

Y hasta tanto es cierto lo que decimos, que no pasa día sin que oigamos á unos ú otros candidatos conservadores, hablar de traiciones, ventas, predilecciones, etc.

Por esto decimos que los candidatos conservadores no luchan por los ideales de su partido, sino por su candidatura personal, puramente personal, importándoles un mito que el partido sufra una derrota ni alcance una victoria.

Tal procedimiento ha de ocasionarles perjuicios sin cuento, pues los electores conservadores han de negarles sus sufragios, toda vez que no ven en esos candidatos otra cosa que caballeros particulares, despojados por ellos mismos, de ese carácter político, que acaso con otros procedimientos, hubiera sido su salvación.

De los fusionistas algo hemos de decir también.

Llama la atención la apatía é indiferencia de muchos prohombres del fusionismo en el apoyo de los candidatos de ese partido. ¡Y si fuera esto

solo!... Pero sabemos de algunos importantes fusionistas que no solo no apoyan á los candidatos liberales, sino que prestan su influencia á los conservadores, dando con esto, ejemplo pernicioso, y fomentando los odios y discusiones políticas ahora precisamente que es cuando deberían darse ejemplos de puritanismo para de este modo rehacer los partidos deshechos por la inmoralidad y la concupiscencia de los más altos.

Del partido republicano de Salamanca, mañana nos ocuparemos, pues hoy carecemos de espacio para ello.

## RECUERDOS DE SALAMANCA

### EL ZARZOSO (1)

En las estribaciones de la Sierra de Francia, en la provincia de Salamanca, y á unos veinte kilómetros de la estación de Las Fuentes de San Esteban, del ferrocarril á la Frontera de Portugal, existe una hermosa dehesa llamada del Zarzoso, propia de don Manuel Lobarinas vecino de la indicada ciudad. Dicha dehesa, poblada en su mayor parte de roble, contiene algunas, aunque pocas, añosas encinas, y está dedicada exclusivamente á pastos para ganado vacuno, del que, por lo general, entran unas 800 cabezas al año en la temporada de invierno. Su dueño, poco aficionado á las expediciones cinegéticas, pero sumamente condescendiente con aquellos que acostumbra á hacerlas, cuida con exquisito esmero la caza que en la finca se cria, y para ello apodera en forma á su hermano político el excelentísimo señor don Fernando Iscar y Juárez, aficionado de pura sangre al sport, y a cuya amabilidad y cariñosa amistad he debido el que contase conmigo siempre que en el monte expresado se daba alguna batida á las muchas reses que en el mismo hay.

Como el monte á que me refiero se encuentra bastante cubierto de carrasco de la especie arbórea indicada, y por otra parte los tábanos hacen imposible el cazar en verano, tienen lugar las expediciones en Noviembre ó Diciembre, cuando la hoja ha caído de la barda y las moscas no molestan, aprovechando, al mismo tiempo, la época en que los jabalíes, cebados á la bellota, se encuentran en los espesos matorrales de retama del río Yeltes que cruza la finca, y de algún que otro arroyo que empieza á correr con las primeras aguas del otoño y nieves del invierno.

(1) El Ebro, periódico de Zaragoza, órgano de todos los ramos del sport, publica este artículo, cuya inserción en EL ADELANTO está justificada por el título que el artículo lleva. (N. de la R.)

Las monterías tienen lugar con bastante comodidad, aprovechando el tren correo que pasa por Salamanca á las cinco, próximamente, de la mañana, y tomando á las ocho los carruajes que de antemano se envían á La Fuente de San Esteban, desde donde, en menos de cuatro horas, se llega á la casa del montaraz, situada en un alto que domina mucha parte de la finca, y cuya casa, en la que se disfruta de toda clase de comodidades, está inmediata á un convento de monjas que lleva el nombre de la posesión, y á las moradas del cura encargado de aquella feligresía, del sacristán y del demandadero del convento, únicos vecinos que existen en aquellos contornos.

Al amanecer empieza el movimiento en la casa, y después de desayunarse cada uno de los invitados por el señor Iscar con aquello que más le agrada, de revisar las armas y de revistar los ojeadores que suelen venir de los inmediatos pueblos de la Aldehuela de Yeltes ó del Cabaco, se pone en marcha la comitiva, compuesta, en lo general, de doce á catorce escopetas de Salamanca, dos ó tres que suelen ir de Valladolid y dos negras de la Aldehuela, una de ellas encargada de colocar en sus puestos á las demás como concedora que es del terreno, y porque el guarda ó montaraz, como allí se le llama, tiene que ir al frente de los ojeadores, no sólo para guiarlos por entre la espesura si no para evitar el que, adelantándose ó atrasándose, se desgracie algún ojeo.

De estos, que no suelen tomarse muy largos, se dan tres ó cuatro por la mañana, procurando que el último sea en las proximidades del punto convenido para almorzar, y llegada esta hora, y buscada la mejor sombra, se toma, como primer plato, el obligado guisado de patatas con carne ó el arroz con bacalao, que despierta el deseo de beber del fresco vino que se lleva, y que anima para referir comentariados, como se hace siempre entre cazadores de buen humor, los episodios de la mañana.

Después del almuerzo, que suele durar unas dos horas, se levanta nuevamente el campo, y continúan los ojeos hasta el anochecer, en que se regresa a la casa, donde se come suculentemente y se pasa el rato entretenidos con la repetición de las peripecias de la mañana y las que hayan tenido lugar por la tarde; haciéndose lo propio al siguiente día, si bien antes de partir para el cazadero se suele ir á ver si se encuentran bien acondicionadas en la bodega las reses muertas en las batidas del día precedente. Al tercero se caza por la mañana en un terreno llamado el Cercado de las Monjas, donde suelen tirarse algunas liebres y perdices, y des-

pués de almorzar más temprano que de ordinario, se toman los carruajes para regresar á la citada estación, y en ésta el tren que llega á Salamanca entre nueve y media y diez de la noche.

En las varias expediciones que en ocho años he tenido el gusto de hacer á la dehesa referida, no recuerdo más que una que no nos diera resultado, y eso debido al temporal de aguas y nieves que no nos dejó salir de la casa, pues en las demás siempre se han cobrado por lo menos cuatro ó seis corzos, habiendo asistido yo á una en que éstos ó sea los corzos, fueron diez, dos jabalíes de 8 y 4 arrobas respectivamente, y media docena de zorros, que se matan por el daño que hacen en las crías.

Excusado es que manifieste que en las citadas monterías reina siempre la cordialidad y alegría propia de personas de distinción que son las invitadas á ellas, sin que en ninguna ocasión haya habido que lamentar el más pequeño disgusto.

Un detalle para concluir. En esa provincia donde tanto abunda la caza, y en la Sierra de Francia, en que los jabalíes suelen hacer bastante daño en las siembras, no hay ninguna jauría de perros, y las batidas se dan solamente con ojeadores, originando ésto el que los corzos entren *hurtados* y desaparezcan al menor movimiento que observan en el cazador, y los jabalíes, una vez levantados, se vuelvan sin *romper* á las escopetas ó se salgan por las *puntas* por falta de perros que los obliguen á hacerlo por donde se desea.

A. B. DEL T.

## Hoja de almanaque

### Septiembre 5

Santos Lorenzo y Justiniano, obispo y confesor; Victorino, obispo y mártir; Rómulo, mártir y Bertin, abad.

*San Boal.*—Sigue la novena anunciada.

*Adoratrices.*—Continúa la novena á Nuestra Señora de la Piedad.

*Capilla de la Misericordia.*—Continúa la novena anunciada.

Cuarto creciente el 30. Luna llena el 6.

Sale el sol 5 h. 30. Pónese 6 h. 27. 1860.—Isabel II recibe á los embajadores marroquíes.

\* \*

Una mujer insensible es un error de la naturaleza.

El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.

Una mujer buena nunca es fea.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

## Tribunales

**Señalamientos.**—Mañana y pasado mañana se verá en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes contra Perfecto Sánchez Martín y otro por el delito de estafa.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación, estará encargado el ministerio público; de la defensa, los señores

res Mata y Orea, siendo procuradores, los señores Cimas y Duran (G.)

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba.*

## QUISICOSAS

Si me miras, morena, con esos ojos pillos y traidores, siento un placer que se convierte en pena y en la sombra me envuelven sus fulgures. Una mirada tuya es llamada que incendia cuanto toca y un suspiro ardoroso de tu boca viene á ser corregida y aumentada, la *segunda edición* de la mirada. Yo me siento abrasar cuando me miras con los ojillos con que amor expresas y me muero con gusto si suspiras..... ¿Qué será si me besas?

El cielo te contempla con anhelo, que solo por mirarte siento antojos, y por haber fulgores en tus ojos saben amar los ángeles del cielo. Y éstos suelen bajar de las alturas por arder en la luz de tu mirada, porque sin esa luz en tu morada no se distinguen bien ¡andan á oscuras! Por tus labios deliro y ellos son mi embeleso, que emanación de Dios es tu suspiro y es tu beso una gloria en vez de un beso. Hay tal fuego en tu boca que abrasa y aniquila cuanto toca, y el ángel la persigue con anhelo como á su Dios, lo mismo, y al sentirla se dice: éste es un cielo que á fuerza de ser cielo ya es abismo! Me matan los fulgores de tus ojillos dulces y traidores, y me abrasa el suspiro de tu pecho feliz por quien deliro, y es, aunque tú me matas, mi embeleso sentir tan solo de tu boca un beso. No es la gloria en quien cifro mis antojos, hermosa falsedad, ¡no es ilusoria!... porque estoy por tí muerto ¡y en la gloria con tu pecho, tus labios y tus ojos!

\* \*

Por los versos que le hiciste te la ha jurado Colón. Cuando mueras, te *descubre* la cara de un bofetón.

Al mar fué buscando votos un candidato mestizo: metió la mano en el agua y un pez le pegó un mordisco.

¿No sabes lo que tenía dentro el *huevo* de Colón? ¡Pues tenía un candidato para la diputación!

Un ejemplar del *Criterio* metí en mi corral hermoso, y apareció al otro día una gallina con pollos.

Cuando pronuncie discursos el candidato mestizo, fijo en su encarnada cresta dirá el pueblo: ¡vaya un *picol*!

## Noticias

**Pollo y nada más que Pollo**  
El periódico católico *El Criterio* en

cuanto le tocan á la *marina*, y la marina es su candidato don Florencio Pollo, se revuelve airado, y no respeta á católicos tan caracterizados como don José Fernandez del Campo, á quien le larga en su número de ayer la siguiente filípica.

«Un conocido comerciante de la calle de San Pablo, á quien tenemos casi por un santo, ha recomendado eficazmente la candidatura de don Cecilio González Demingo para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Debe ser una equivocación del religioso mercader, por que cuando se presentó candidato para la concejalia un hijo del aludido, le oímos repetir muchas veces que no era lícito hacer recomendaciones ni dar el voto, más que en favor de los que hubiesen cumplido con las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

Si no ha sido equivocación será *miedo* que tenga á don Cecilio el recomendante lo que le haya movido á pedir votos para aquel candidato.

¡Levanta, Pepe, levanta, que ya te conozco!»

Así se escribe.... *El Criterio.*

### Bailes públicos

Hoy por tarde y noche se celebrarán brillantes bailes en los salones Centro Salmantino y Apolo.

### Buena medida

Hace algunos días desapareció del domicilio conyugal sin que hasta la fecha se sepa su paradero, la vecina de Sequeros María Antonia Losada Sánchez.

El alcalde de dicho pueblo interesa del señor Gobernador civil de la provincia y de todas las autoridades, la busca y captura de tan *carinosa* esposa.

### Para las carreras de velocípedos

Además de los señores donantes de premios que citábamos ayer, los han ofrecido á instancias de la comisión, los señores don Carlos Luna, director propietario de la Electricista Salmantina, y don Luís Huebra, presidente de la Cámara de Comercio de esta capital.

### Adoradores de Baco

Un individuo que anoche á las dos y media daba grandes voces en la Plaza Mayor á consecuencia de la *turca* que tenía, fué llevado á la prevención por el sereno número 6.

Por la misma causa fueron detenidos otros dos sujetos.

### E. P. D.

En *La Correspondencia de España* vimos ayer con harta disgusto la esquila mortuoria del electo abogado fiscal de esta Audiencia don Fermín Rojas.

Lo sentimos en el alma, porque era amigo nuestro particular y digno funcionario de la administración de justicia.

### Cuando las barbas....

*El Criterio* continúa dirigiendo chinitas á su antiguo amigo don Juan de la Fuente, diputado á Cortes por la capital.

Hace algunos meses todo era poco en elogio de don Juan; hoy todo es poco para deprimir su personalidad, y presentarlo á la opinión como monstruo de maldad política.

Señor Pollo, tome usted nota y no se olvide de ese ejemplo del periódico que hoy lo considera á usted digno poco menos de ser canonizado.

Ya le llegará la hora y se conven-

cerá de lo que le hemos dicho con desinterés y franqueza.

### Junta del Censo

La junta provincial del Censo, á la hora en que este número llegue á nuestros lectores, estará reunida, con el fin de hacer la proclamación de de candidatos para las próximas elecciones.

Del resultado daremos cuenta en el número de mañana.

### Marejada

Se ha desarrollado una terrible marejada dentro de los candidatos conservadores. Algunos de ellos que trabajaban unidos como un solo hombre, nos dicen que ayer se tiraron los *trastes* á la cabeza y que se han declarado una guerra sin cuartel.

También nos dicen que los dos candidatos fusionistas no marchan en muy perfecta armonía, y que cada cual pide para sí, sin acordarse del compañero; no creemos que esta conducta sea muy digna, y si el hecho es cierto, nos llama la atención que los jefes del partido no hayan mediado en este asunto.

### Cayó en la red

El vecino del pueblo de Calzadilla, Bernardino de la Iglesia, denunció á la guardia civil de Ledesma á un jitano llamado Antonio Bermúdez Giménez, el cual tenía en su poder una caballería menor, la cual le había sido robada hace un año al citado Bernardino.

La benemérita puso á disposición del juez de instrucción del partido á tan *aprovechado* tratante.

### Multas

Cuarenta y cinco pesetas de multa le fueron impuestas ayer mañana en la tenencia de la alcaldía á varias mujeres vecinas de esta ciudad por haber faltado á las ordenanzas municipales.

### De Villabrutanda

Con motivo de la función del pueblo de Ventosa del Rio Almar, celebrada el 31 del pasado, varios mozos del vecino pueblo de Alconada, fueron á Ventosa á presenciar la fiesta.

Por la noche, y cuando ya regresaban á Alconada, fueron detenidos por trece ó catorce mozos de Ventosa los cuales exigieron cierta cantidad de dinero á aquellos.

Pero como quiera que se negaran á satisfacer tan bestial exigencia, se promovió una reyerta que no tuvo graves consecuencias merced á la intervención de la guardia civil del puesto de Cordovilla.

El juzgado municipal de Ventosa instruyó las primeras diligencias del suceso y las remitió al juzgado de instrucción de Peñaranda, el cual seguirá el proceso incoado.

### Bien venido

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo y defensor de los intereses agrícolas don Jacinto Orellana y Avecia, que con su distinguida señora é hija, han venido á pasar en Salamanca la época de feria.

Desde las columnas de nuestro diario les saludamos y les enviamos la más cordial bienvenida.

### Mercado de Medina

Las entradas de todos los granos en esta importantísima población, en donde tantas transacciones se realizan, han sido cortas en toda la semana que finó ayer, comparada con igual época del año anterior.

Se calculan de trigo, de seis á siete mil fanegas, y se venden aquellos á los siguientes precios:  
 Trigo de 45 á 45'50.  
 Centeno á 25.  
 Cebada á 26'50 y 27.  
 Algarrobas á 24'50 y 25.

**Ganados**

Ovejas de 50 á 60.  
 Carneros de 65 á 80.  
 Corderos de 45 á 55.

**Caldos**

Vino blanco de 8 á 10 reales canario.  
 Tinto á 10.  
 Vinagre á 14.  
 Aceite á 43 reales arroba.  
 Jabón de 35 á 45.  
 Lana negra á 56, sin operaciones.  
 En trigos se hacen ofertas en estación, pero sin tomadores, á 47 reales fanega.

**Pítima inocente**

Una criada llamada Angela Rodríguez, que está sirviendo en una casa de la calle de San Pablo, por beberse ayer mañana para purgarse una botella de limonada de magnesia, bebió de otra de alcohol sin notar el cambio, resultando como era consiguiente, con una pítima monumental.

**Incendio**

En una casa de la calle del Espejo, se produjo ayer á las dos de la tarde un ligero incendio, quemándose una camilla y dos cortinas.  
 Fué sofocado á los pocos momentos, sin tener que avisar al ilustre cuerpo de bomberos municipales.

**Bien hecho**

Ayer fueron inutilizados por orden del señor Inspector de mercados, veinticuatro kilogramos de tomates que estaban en completo estado de putrefacción.  
 El concejal de camarilla impuso dos pesetas de multa al vendedor de tan saludable mercancía.

**Sesión pública**

Los agentes municipales llevaron ayer mañana á la prevención á dos mujeres que habían dado una conferencia pública en la calle de Arriba.  
 Hoy comparecerán ante el señor Alcalde, para que éste escuche de los labios de aquellas los temas objeto de la conferencia.

**Accidente**

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia un individuo que vive en la calle de San Justo, el cual al salir de su casa, fué acometido de un síncope, cayendo al suelo y causándose una herida en la región frontal.

**Nos alegramos**

Cada día se vé más concurrida la clínica especial de enfermedades de la nariz, oídos y garganta, que tiene establecida en esta ciudad don Cefirino Sánchez Domínguez.  
 Este joven y distinguido especialista ha conquistado, en el poco tiempo que lleva al frente de la clínica un nombre honrosísimo, que seguramente ha de darle gloria y provecho.

**Traslado de bufete**

Nuestro muy querido amigo el ilustrado jurisconsulto don Juan Petit Alonso, que ejercía su profesión con envidiable éxito en Ciudad-Rodrigo, ha trasladado su acreditadísimo bufete á Zamora, accediendo á reitera-

das instancias de muchos de sus buenos amigos de la vecina provincia.  
 No deseamos á nuestro amigo más que continúe la serie de triunfos honrosísimos que consiguió en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo durante el tiempo que desempeñó su profesión de abogado.

**El Medoc**

El trayecto que media entre Burdeos y Margaux se recorre en hora y cuarto. Este pueblo, que tiene 1.900 habitantes, es muy pintoresco. Los palacios que dan nombre á sus acreditadas marcas de vino son verdaderamente suntuosos.

Chateaux Margaux fué fundado, hace algo más de un siglo, por un español ilustre, el señor Aguado.  
 Esta gran posesión pertenece hoy al conde Pillet-Will.

Hay dedicadas al cultivo del viñedo 75 hectáreas, y otras 75 ocupan el palacio, bodegas, edificios anejos, parques y prados.

La filoxera y el mildew producen allí pocos estragos, merced á los procedimientos de monsieur Benoist.

Las plantaciones hácense en Abril, por medio de los barbados, y la recolección empieza, por regla general, en los primeros días de Octubre, por más que en esto influya mucho el estado del tiempo.

Cada hectárea produce por término medio de 22 á 26 hectólitros de mosto. No hay árboles de ninguna clase en los viñedos.

Otro dato curioso: el abono que da mejor resultado en Chateaux Margaux es el estiércol de cuadra, del cual se se emplean 60 metros cúbicos por hectárea.

La recolección de la uva está encomendada á las mujeres. Para certar el racimo emplean tijeras fuertes y cortas, á fin de evitar que tenga movimiento la planta y se desgrane la fruta. Se toman las mayores precauciones para que no caiga al suelo ninguna uva. Los racimos se recogen en pequeñas cestas.

Las parcelas están rodeadas de caminos espaciosos y muy bien cuidados, y los carros se colocan siempre á corta distancia de las mujeres que hacen la vendimia; de suerte que la uva llega siempre á las prensas sin soltar mucho mosto.

El primer año no se clarifica ningún vino, el segundo se tratan con clara de huevo los que están turbios y al tercer año se hace una clarificación general por dicho procedimiento y se embottellan.

Hay vinos de primera, segunda y tercera fermentación. Al primer grupo corresponden los que tanta estimación alcanzan en todos los mercados del mundo; al segundo los que suelen mezclarse con los importados de España, Italia y Portugal, con objeto de aumentar su fuerza alcohólica y poderlos llevar al consumo con precios regulares; y los de tercera fermentación son vinos en extremo ligeros, que se destinan para el consumo de los criados.

El valor de los vinos del primer grupo varía de una manera extraordinaria; pues los nueve hectólitros se cotizan desde 600 á 6.000 francos, según la calidad y los años que cuentan.

En los vinos embottellados ocurre otro tanto; pero, por lo regular, una botella de Chateaux Margaux cuesta en el punto de producción menos de 10 fancos.

La fuerza alhólica varía poco de los nueve grados.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
 (abono diario de 100 á 500 palabras)

NAUFRAGIO

Madrid 4.—En las costas de Almería zozobró anteayer un barco tripulado por tres marineros.

Apenas se supo la desgracia, el cañonero «Rubí» salió en su auxilio, logrando salvar á uno de los tripulantes.

Los otros dos perecieron, sin que fuera posible hacer nada por salvarlos.

LA MARCHA DEL COLERA

Madrid 4.—En París se nota recrudescencia en la epidemia cólera.

Las autoridades se niegan á dar detalles de la marcha de aquella, pero se sabe que ocurren muchas invasiones, que son seguidas de muerte en bastantes casos.

En los hospitales ingresaron anteayer 18 atacados, de los cuales murieron 5.

En el Havre, 43 invasiones por 12 defunciones.

En San Petersburgo ocurrieron también el viernes 133 casos, seguidos de 43 fallecimientos.

En Hamburgo continúa la epidemia haciendo estragos, pero en los últimos días se nota alguna aunque pequeña mejoría.

El viernes llegó á 600 el número de invadidos, de los que murieron más de 100.

Síguense tomando grandes precauciones en la frontera para evitar el contagio.

La salud pública en España es excelente.

EN BUSCA DEL GARBANZO

Madrid 4.—El director general de Correos recibió ayer á una comisión de cesantes de aquel cuerpo, que fueron á rogarle les colocaran en los puestos que desempeñaban.

Salieron muy contentos pues el director general les prometió atenderles en plazo brevísimo.

¡¡.....!!

Madrid 4.—En la catedral de Jaén cayó anteayer un rayo destrozando la cúpula y causando desperfectos en el templo, de muchísima importancia.

GOBERNADOR ENFERMO

Madrid 4.—El gobernador de Vitoria señor Sedano, se halla en grave estado á consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo, siendo de temer funesto desenlace.

CONFERENCIAS Y VIAJES

Madrid 4.—Ayer conferenciaron largamente los señores Azcárraga é Isasa.

El señor Gamazo ha salido para Santander.

El ministro de Marina ha suspendido su viaje.

TORMENTA

Madrid 4.—En Sevilla descargó el viernes una horrorosa tormenta acompañada de rayos y truenos

que sembraron el pánico en la ciudad.

Son muchas las pérdidas sufridas por los labradores.

PREVISION

Madrid 4.—La Junta provincial de sanidad reunióse ayer acordando adquirir material de desinfección para el caso improbable de que nos visite el cólera.

VILLEGAS.

**Arriendo de montanera y**

pastos. De la dehesa de Montellano, cercada toda de pared, se arriendan la montanera y pastos, guardados de primavera y verano.

Para tratar de precio y condiciones, en Salamanca, con don Cipriano Durán, procurador, Agustinas, 4. —d—2

**Se vende**

la casa número 33 de la calle de Bodegones. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30—d—22

**Venta de paja**

Se hace de la recolectada de trigo y otras semillas en el año actual y alguna del anterior en la dehesa de Valcuelo, donde se dará razón por el rentero José Rivas. 12—d—9

**Terrenos**

Se compran diez ó doce huerbas reunidas, cerca de Salamanca. En la redacción de este diario informarán. —:—8

**La Urbana**

Compañía de Seguros contra incendios. Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30—d—3

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

**Se vende**

la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma darán razón. 16-a-16

**Subasta de arrendamiento**

En el día 14 del corriente Septiembre, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca, don Sebastián Gorjón, Rua, 38, se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte, denominado Valcuelo y Rascones, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicha notaría. 5—a—2

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza Director propietario

**D. Manuel Durán y Araujo**

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1° de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45—d—8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

